



NACIONES UNIDAS



Distr.  
LIMITADA  
LC/L.3544  
8 de octubre de 2012  
ORIGINAL: ESPAÑOL

---

**INFORME DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO  
DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA DE LAS AMÉRICAS  
DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Quito, 2 a 4 de julio de 2012

**ÍNDICE**

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	1-8	3
Lugar y fecha de la reunión.....	1	3
Asistencia.....	2-8	3
Presidencia y Relatoría .....	9	3
B. TEMARIO .....	10	4
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN .....	11-83	5
Anexo Lista de participantes .....	-	29

## A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

### Lugar y fecha de la reunión

1. La undécima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se realizó en Quito, del 2 al 4 de julio de 2012.

### Asistencia<sup>1</sup>

2. A la reunión asistieron representantes de los siguientes Estados miembros del Comité Ejecutivo: Belice, Cuba, Ecuador, España y República Dominicana.

3. Además, se hicieron representar los siguientes países miembros de la Conferencia: Argentina, Bahamas, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Francia, Guatemala, Italia, Japón, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

5. Además estuvieron representados los siguientes fondos y programas de las Naciones Unidas: la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

6. También estuvieron representados los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y Organización Panamericana de la Salud (OPS).

7. Asimismo, estuvieron presentes en la reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comunidad Andina (CAN), Comunidad del Caribe (CARICOM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Instituto Interamericano de Estadística (IASI), Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS 21).

8. Además asistieron representantes de las siguientes organizaciones no gubernamentales: Asociación Negros del Ecuador (ASONE), Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha (FOGNEP), Mujeres Negras CONAMUNECE, Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora y Red de Trabajadoras Sexuales del Ecuador.

### Presidencia y Relatoría

9. En ausencia de la Directora General de la Dirección General de Estadística, Encuesta y Censos (DGEEC), la reunión estuvo presidida por el Director del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) del Ecuador, y la Relatoría quedó a cargo de la República Dominicana.

---

<sup>1</sup> Véase el anexo.

## B. TEMARIO

10. La reunión aprobó el siguiente temario:
  1. Aprobación del temario provisional
  2. Informe de avance del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2012-2013
    - a) Informe de los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL
      - i) Informe del grupo de trabajo sobre censos
      - ii) Informe del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
      - iii) Informe del grupo de trabajo sobre estadísticas de género
      - iv) Informe del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales
      - v) Informe del grupo de trabajo sobre tecnologías de la información y de las comunicaciones
      - vi) Informe del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional
      - vii) Informe del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales
      - viii) Informe del grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas
      - ix) Informe del grupo de trabajo sobre clasificaciones internacionales
      - x) Informe del grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias
      - xi) Informe del grupo de trabajo sobre indicadores del mercado laboral
      - xii) Informe del grupo de trabajo sobre encuestas de hogares
      - xiii) Informe del grupo de trabajo sobre estadísticas de infancia y adolescencia
    - b) Informe sobre el desarrollo de proyectos regionales
      - xiv) Informe de la Red de transmisión del conocimiento
      - xv) Informe sobre la estrategia y el plan de acción regional para la preparación, implementación y gestión de directorios de empresas y establecimientos
      - xvi) Informe sobre el desarrollo del Programa de Comparación Internacional
  3. Información sobre las actividades de los organismos de coordinación subregionales
  4. Seminarios sustantivos
    - a) Panel sobre la importancia de las estadísticas de seguridad en los sistemas estadísticos nacionales
    - b) Panel sobre la revisión de los conceptos a discutir en la próxima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo
  5. Reunión conjunta con el Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo para debatir asuntos de población, territorio y desarrollo sostenible

6. Otros asuntos
7. Acuerdos
8. Relatoría y cierre de la reunión

### **C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

11. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra Byron Villacis, Director del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) del Ecuador, Ana María Larrea, Secretaria encargada (e) de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) del Ecuador, y Luis Beccaria, Director de la División de Estadísticas de la CEPAL.

12. Tras dar la bienvenida a los participantes, el Director del INEC del Ecuador, manifestó que los países enfrentaban nuevos retos y que, por lo tanto, era preciso desarrollar metodologías e indicadores sociales, económicos y ambientales que reflejaran la realidad. Señaló que esta labor formaba parte de una visión de largo plazo que permitiría fortalecer los sistemas estadísticos nacionales para producir estadísticas de calidad. El aumento de la inversión y la institucionalización de las estadísticas públicas podrían lograrse mediante el fortalecimiento de la gestión estratégica de las oficinas nacionales de estadística (ONE), objetivo establecido en el Plan estratégico 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas. En el Ecuador ese proceso se había iniciado años atrás y había permitido aumentar las operaciones estadísticas y el número de usuarios, así como contar con 24 comisiones dedicadas a las estadísticas sectoriales. Además, por primera vez en el país se estaban elaborando encuestas sobre condiciones de vida, desarrollo infantil, adultos mayores y discriminación de género. Por último, afirmó que era necesario democratizar y difundir las estadísticas, generando canales que facilitaran a los usuarios el manejo de la información.

13. A continuación, la Secretaria encargada (e) de la SENPLADES transmitió a los participantes los saludos del Gobierno del Ecuador y señaló que los temas preocupantes de toda sociedad eran objeto de mediciones, que llevaban generalmente a tomar decisiones importantes; por lo tanto, la información producida debía ser correcta, veraz, objetiva y levantada técnicamente. Agregó que eran momentos de cambios y transformaciones, en los que se debían definir los marcos conceptuales de la medición estadística, que estaban entrando en un proceso de reconfiguración. Se debían consolidar los sistemas estadísticos nacionales, mantener interlocución con los sistemas estadísticos de otros países y del mundo en general, pero además cuestionar los límites de ciertas mediciones y la manera en que estas se efectuaban. Todos los países presentaban sesgos en materia de cuentas nacionales y era fundamental ir extendiendo las mediciones a nuevos campos, como las externalidades de la producción y sus efectos en el medio ambiente, entre otros. Los países enfrentaban procesos de reconfiguración del desarrollo que requerían estar alineados con la planificación pública. En el Ecuador se había establecido en la Constitución la concepción del buen vivir y se había modificado el sistema estadístico a partir de 2007, por medio de la vinculación del INEC a la SENPLADES. Esto había permitido el cumplimiento de más del 70% de las metas del plan nacional para el buen vivir y había permitido dar fiabilidad al sistema nacional de planificación y consolidar el sistema nacional de información en un solo portal, de uso público y gratuito, lo que facilitaba la toma de decisiones. Afirmó que se debía repensar el rol de los estadistas y planificadores y la oportunidad de la información y de generar alertas tempranas para varios temas y acogió con satisfacción que se debatiera el tema de las estadísticas de seguridad y los nuevos conceptos sobre estadísticas del trabajo, como el trabajo digno. Por último, auguró el éxito de la reunión,

que permitiría intercambiar experiencias y elaborar un programa de trabajo conjunto para seguir construyendo un planeta más humano poniendo al ser humano en el centro de la actividad gubernamental.

14. El Director de la División de Estadística de la CEPAL expresó su reconocimiento al Gobierno del Ecuador por haber sido anfitrión de la reunión, y su confianza en que el nuevo Comité Ejecutivo prosiguiera la intensa labor de su predecesor. Manifestó que desde su creación, hacía una década, la Conferencia Estadística de las Américas había promovido avances significativos en los sistemas estadísticos aplicados en la región. Se habían observado mejoras en la calidad, cobertura y sostenibilidad de esos sistemas a lo largo del tiempo y los diferentes enfoques conceptuales de temáticas tradicionales habían contribuido a lograr un análisis más preciso de las realidades nacionales, indispensables para formular políticas públicas. Otros avances incluían la mayor difusión y la ampliación del acceso por parte de los usuarios a las estadísticas oficiales, así como mejoras metodológicas y creciente uso de las tecnologías que facilitan su ejecución. El Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe era una valiosa contribución a las tareas nacionales de consolidar las instituciones estadísticas. Sin embargo, en ciertas áreas el progreso era incipiente o no existía y algunos países estaban muy rezagados en términos de consolidación institucional. Si bien varios organismos internacionales habían facilitado muchas actividades de la Conferencia y otorgado generoso financiamiento, aún había espacio para aumentar el fortalecimiento y la coordinación. Reafirmó el apoyo de la Comisión al Comité Ejecutivo, destacando que los innegables avances observados en el papel de la Conferencia Estadística se habían logrado gracias a la relevancia que los países otorgaban a esta temática. Por último, deseó éxito a los participantes en sus deliberaciones y declaró oficialmente inaugurada la reunión.

#### Aprobación del temario provisional y organización de los trabajos de la undécima reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

15. La Secretaría leyó una comunicación de la Presidenta del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas en la que manifestaba su pesar por no poder asistir a la undécima reunión del Comité Ejecutivo, debido a los sucesos de público conocimiento que tenían lugar en su país. Por lo tanto, la Secretaría y los miembros del Comité Ejecutivo solicitaron que asumiera la Presidencia el Director del INEC del Ecuador, quien agradeció la confianza y expresó su apoyo para llevar adelante esa tarea.

16. La Presidencia puso a consideración el temario provisional y el programa de actividades, que fueron aprobados sin modificaciones. Ante la propuesta de la delegación de Cuba, se decidió que la Relatoría quedara a cargo de la República Dominicana.

#### Informe de avance del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2012-2013 (punto 2 del temario)

##### a) Informe de la Secretaría

17. Un representante de la Secretaría presentó un informe de avance del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2012-2013, e informó que los cinco nuevos grupos de trabajo creados en la sexta reunión de la Conferencia habían iniciado sus actividades. Asimismo, transmitió el mensaje de la Presidencia de la Conferencia, en el que enfatizaba la necesidad de establecer metas realistas para hacer más eficiente el funcionamiento de los grupos.

b) Informe de los grupos de trabajos de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL

18. A continuación, los países coordinadores de los diversos grupos de trabajo realizaron una exposición de los avances en la ejecución del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2012-2013.

*Grupo de trabajo sobre censos*

19. La presentación del informe del grupo de trabajo sobre censos estuvo a cargo del representante de Venezuela (República Bolivariana de), quien detalló los antecedentes y los objetivos generales y específicos del grupo, así como las actividades realizadas. Estas habían consistido en la realización de un taller sobre uso de datos censales y un taller sobre evaluación y estimaciones demográficas basadas en información censal. Las actividades previstas incluían la realización de diversos talleres y seminarios, así como el apoyo a los países en el levantamiento de los censos de la ronda de 2010.

20. La representante del Brasil comentó dos actividades que se planeaba llevar a cabo con el apoyo del UNFPA: un seminario que este organismo financiaba en el Brasil para países que requerían apoyo o capacitación y la repetición de un seminario sobre análisis de resultados que ya se había realizado el año anterior. El representante de Cuba sugirió que se efectuara un seminario para evaluar los resultados de la ronda censal de 2010, sobre todo en materia metodológica y organizativa, y aprovechar esa experiencia para la ronda de 2020. Por su parte, el representante del Ecuador señaló la importancia de la eliminación de las barreras de acceso a la información y de contar con metodologías basadas en registros administrativos que permitieran minimizar los costos y los riesgos de los operativos censales.

21. En su presentación sobre las tareas realizadas en materia de censos, el representante del UNFPA informó que el organismo continuaría dando apoyo a los países de la región y que se potenciaría la cooperación Sur-Sur y la asistencia técnica.

*Grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas*

22. La presentación del informe fue realizada por una representante del Uruguay, país coordinador del grupo de trabajo, quien hizo un resumen de los productos logrados y las actividades realizadas. Entre estas, se destacaba el Taller sobre armonización de las estadísticas de pobreza en América Latina y el Caribe, efectuado del 22 al 24 de mayo de 2012 en Montevideo, con la participación de 25 países, en el que se trataron, entre otros temas, los ingresos del trabajo asalariado, de autónomos y patrones; los ingresos del capital; los ingresos agrícolas; las remesas y transferencias; los ingresos no monetarios, y el problema de la no respuesta. También se había llevado a cabo una consulta entre los países miembros de la Conferencia sobre las metodologías utilizadas para la medición de la pobreza.

23. Varios representantes felicitaron al grupo por el trabajo realizado. Ante la pregunta de algunos representantes sobre las diferencias metodológicas de las mediciones que llevaban a cabo los países, la delegada dijo que estaba previsto presentar un informe al respecto antes de fin de año. La delegada de las Bahamas pidió que se compartiera ese informe con los países del Caribe.

*Grupo de trabajo sobre cuentas nacionales*

24. El representante del Perú, en su calidad de coordinador, presentó el informe del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales para el bienio 2010-2011 y el programa para el bienio 2012-2013. Informó que, en coordinación con la CEPAL, el grupo había monitoreado y promovido avances en la implementación

del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) en los países de la región y que mantenía el objetivo general para el bienio 2012-2013. Desde la última reunión del Comité Ejecutivo, se habían organizado varios seminarios y cursos y se había creado un foro electrónico para facilitar la coordinación entre los miembros del grupo. El Perú funcionaba como país piloto para avanzar en esa área. Otras actividades principales del bienio serían alentar la aprobación por parte del BID del proyecto de bienes públicos regionales, promover un programa regional para la cooperación horizontal y el uso de la biblioteca virtual, organizar foros virtuales y redes de expertos, alentar el empleo de la guía de mejores prácticas y normas metodológicas, lograr la armonización regional de las estadísticas básicas y promover el desarrollo y la difusión del curso avanzado sobre cuentas nacionales. El orador aseguró que los países del grupo estaban decididos a seguir trabajando en esa área. También declaró que se observaban profundas diferencias en materia de los avances logrados por los países. En el 60% de los casos, los bancos centrales eran las entidades responsables de las cuentas nacionales, por lo que era necesario que participaran más activamente en ese ejercicio.

25. Los participantes llamaron la atención sobre la complejidad y amplitud de las cuentas nacionales, que se basaban en estadísticas provenientes de fuentes muy diversas, y al hecho de que no todos los sistemas disponían de los requisitos mínimos indispensables para aplicar las recomendaciones del SCN 2008 en particular, en lo relacionado con la calidad de las estadísticas económicas de base, que son insumos para el sistema de cuentas nacionales. Se solicitó el apoyo de la CEPAL para lograr una mejor coordinación en las actividades del grupo de trabajo, y se declaró que era necesario incluir a los bancos centrales en el grupo. También se sugirió que el grupo se centrara en un asunto específico para presentar en la reunión anual de cuentas nacionales, dado que sería imposible abarcar todos los temas.

#### *Grupo de trabajo sobre tecnologías de la información y de las comunicaciones*

26. El representante de la República Dominicana, en su calidad de coordinador, presentó el informe del grupo de trabajo sobre medición del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Señaló que la creación de capacidades y metodología constituía el objetivo general del grupo, en tanto que uno de los objetivos específicos era que los países contaran con estadísticas relevantes sobre la disponibilidad y el impacto de las TIC, además de contribuir a la implementación del Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015). El grupo de trabajo estaba orientado a la medición del uso de las TIC, como eje transversal para el desarrollo, y a la difusión de estadísticas e indicadores con perspectiva de género; del mismo modo, promovía la integración de los países del Caribe y Centroamérica a las actividades del grupo y la armonización de las mediciones para incrementar la comparabilidad. Además, el grupo de trabajo había realizado varias tareas destinadas a fortalecer el desarrollo del tema en la región, como recolectar información a través de la encuesta efectuada a los organismos nacionales de estadística. Al respecto, el orador solicitó a los países que completaran lo más pronto posible la versión 2012 de la encuesta, que se enviaría a la brevedad, y manifestó que el análisis de la encuesta de 2011 revelaba amplias brechas en el uso de TIC entre las subregiones, aunque muchos países expresaron que planeaban incluir módulos sobre esta temática en sus investigaciones. En 2012, el grupo había fortalecido lazos con otros organismos internacionales con el fin de organizar una reunión y un taller sobre el módulo TIC para empresas. Igualmente, se proponía actualizar el compendio de prácticas sobre implementación de preguntas de TIC en encuestas de hogares y empresas, con el apoyo de la CEPAL. Por otra parte, el grupo de trabajo estaría a cargo del funcionamiento de un foro electrónico sobre TIC, abierto a la participación de instituciones y de la sociedad en general, que serviría de apoyo para alcanzar los objetivos mencionados. Durante 2013, se realizaría un taller de capacitación de un módulo sobre TIC en el sector de la salud y se llevaría a cabo la encuesta aplicada a las oficinas nacionales de estadística, versión 2013; asimismo se había programado reformular la encuesta sobre TIC para adaptarla a las instituciones gubernamentales que representaban a

los países de la región ante el eLAC. Con el objeto de alcanzar estas metas, el grupo esperaba contar con el apoyo de las oficinas nacionales de estadística, las instituciones gubernamentales relacionadas con la materia y los organismos internacionales de cooperación y financiamiento.

27. Los participantes se refirieron a la situación de sus países en materia de uso de módulos sobre TIC en las encuestas de hogares, los indicadores de analfabetismo digital y el uso de Internet y de teléfonos inteligentes. Se hizo referencia a los rápidos cambios tecnológicos que tenían lugar en el mundo y a la velocidad de la transmisión de esos cambios. Un representante mencionó un programa nacional que consistía en otorgar una computadora portátil a cada niño del país. Otro delegado opinó que se debería solicitar que las empresas de telefonía, televisión por cable, Internet y otras brindaran información directamente a los organismos de control para que luego los institutos nacionales de estadística se encargaran de compilar los datos, ya que las encuestas no siempre podían captar las transformaciones con la velocidad requerida. Se reconoció que el tema de la tecnología de la información y las comunicaciones revestía gran complejidad.

#### *Grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*

28. La presentación del informe del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio estuvo a cargo del representante de la Argentina, en su calidad de coordinador. Entre los avances logrados desde la última reunión, mencionó la implementación de una plataforma informática de interacción virtual y la realización en México del seminario anual regional sobre indicadores para el monitoreo del progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Asimismo, se había llevado a cabo en Santiago un seminario interregional relativo al intercambio de mejores prácticas sobre los ODM. Las actividades actuales del grupo incluían la conciliación estadística de indicadores a nivel subregional; la generación de metadatos; el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación nacional; el establecimiento de un inventario de flujos de información entre los organismos nacionales y las organizaciones internacionales, y la mejora de la comunicación entre los países miembros mediante el uso de las TIC, en particular, la creación de un sitio y un subsitio virtual colaborativo en el marco del sitio web de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la CEPAL, que cubre las principales actividades del grupo de trabajo. Se estaban organizando tareas de capacitación para la segunda mitad de 2012 que serán coordinadas y difundidas por medio de la Red de Transmisión del Conocimiento.

29. En el debate que tuvo lugar a continuación, algunos participantes observaron que las estadísticas nacionales deberían tener prioridad con respecto a las estadísticas de los organismos internacionales. Específicamente, Cuba había encontrado discrepancias entre las estadísticas de su país sobre mortalidad materna y las presentadas por ciertos organismos internacionales, que no reflejaban el esfuerzo público que se había hecho en esa materia. Se sugirió que el grupo tomara en consideración la medición de los ODM a nivel subnacional. El representante del grupo de trabajo aclaró que el inventario se refería a los organismos oficiales. El grupo había acordado que se considerarían las estadísticas oficiales de cada país y se analizarían las discrepancias con los organismos internacionales. Por otra parte, varios participantes se refirieron a la documentación de metadatos mediante un formato estandarizado y los desafíos que planteaba su adaptación a las fuentes nacionales.

30. Por su parte, la OPS informó que se había creado la red latinoamericana para el fortalecimiento de los sistemas de información y que en las estimaciones globales se aplicaban modelos que no contemplaban las realidades regionales. Se presentaría ante el Comité Ejecutivo de la OPS un informe sobre el avance de los países en cuanto a las metas de cobertura de nacimientos y defunciones y su calidad. Se estaba trabajando con el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL en el tema de los denominadores poblacionales y se iba a trabajar con

los países en relación con los numeradores, que provenían de los levantamientos rutinarios. Esperaban tener resultados hacia marzo del próximo año.

31. Un representante de la CEPAL informó que la Comisión formaba parte del grupo de trabajo sobre mortalidad materna, y que el documento al que hizo referencia el representante de la OPS se había presentado en varios seminarios y mostraba las diferencias metodológicas. Se estaba elaborando una segunda parte para analizar los metadatos de los países. Aclaró que Cuba era uno de los países piloto que se estaban evaluando.

#### *Grupo de trabajo sobre indicadores del mercado laboral*

32. La presentación del informe de este grupo de trabajo estuvo a cargo del representante de Chile, quien hizo una reseña de los objetivos y actividades del grupo, destacando la elaboración del plan de acción, el envío y la recepción del primer cuestionario metodológico de consulta a los países miembros, la realización de la primera reunión presencial del grupo de trabajo y la elaboración del informe de consenso regional.

33. El representante de Venezuela (República Bolivariana de) ratificó su solicitud de formar parte del grupo de trabajo y expuso los avances del país en la materia, como el uso de dispositivos móviles de captura para la realización de la encuesta de empleo y el rediseño conceptual de esta. La delegación del Ecuador informó que se había modificado la lógica del empleo en su país, lo que requería repensar la forma de medirlo; la política de gratuidad de la educación impactaba en el tamaño de la población que trabajaba, así como las políticas dirigidas al trabajo y el salario dignos.

#### *Grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional*

34. La presentación del informe estuvo a cargo de un representante del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, quien expuso los objetivos y las actividades que se habían llevado a cabo, entre ellas, un informe de fortalezas, debilidades e iniciativas de mejoramiento propuestas a la CEPAL, una propuesta de plan de talleres para la socialización del Código regional de buenas prácticas y la solicitud de financiación al BID para ese fin. Las actividades principales para 2012-2013 incluían la implementación del Código regional de buenas prácticas y el diseño de un banco de buenas prácticas para la actividad estadística.

35. El representante de Venezuela (República Bolivariana de) puso a disposición del grupo de trabajo la experiencia de su país en la materia. La representante de Italia apreció la labor relativa al Código regional y consideró oportuno intercambiar experiencias y realizar debates con otras comisiones regionales. También señaló como tema central el sistema de monitoreo de la aplicación del código. Por su parte, el delegado de España felicitó al grupo de trabajo y afirmó que existía un campo amplio de colaboración con los países de la Unión Europea; además, invitó al grupo de trabajo a compartir su experiencia en un seminario sobre buenas prácticas estadísticas organizado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) que se llevaría a cabo en Bolivia (Estado Plurinacional de).

36. El representante del BID sugirió que se adoptara una metodología de gestión para resultados, que serviría para enfocar el trabajo de los grupos y de toda la actividad estadística de las instituciones responsables. A continuación, la representante de la CARICOM expresó que esta agrupación había elaborado su propio código de buenas prácticas y ofreció enviar una copia de este a Colombia.

37. Con respecto a la afirmación de la delegación de Italia, el representante de Colombia manifestó que uno de los temas del taller previsto era justamente el monitoreo; asimismo, agradeció a la CARICOM por el ofrecimiento y pidió que se incentivara una participación más activa de los países del Caribe en el grupo de trabajo.

*Grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales*

38. La presentación del informe del grupo de trabajo sobre estadísticas ambientales fue efectuada por el representante de México, quien señaló que las actividades del grupo se realizaban en el contexto del proyecto regional Desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas ambientales oficiales mediante la creación de un marco regional en América Latina y el Caribe, financiado por el BID, cuyos objetivos específicos eran: i) determinar la situación actual de las Estadísticas Ambientales en la región para fortalecer su generación a través de mejoras técnicas; ii) promover la coordinación a nivel nacional y entre los generadores de estadísticas, indicadores y cuentas ambientales, y iii) fortalecer la colaboración regional para promover la estandarización y comparabilidad de las estadísticas ambientales. Destacó además los resultados obtenidos desde la última reunión de la Conferencia, realizada en noviembre de 2011, como la creación en Chile de un área de estadísticas ambientales. Por último, enumeró las actividades propuestas para el bienio 2012-2013, como la elaboración de una herramienta de autodiagnóstico, la preparación de un informe de diagnóstico regional y el diseño de herramientas para impulsar la coordinación a nivel nacional entre los actores institucionales en materia de estadística, indicadores y cuentas ambientales.

39. Tras la presentación, el representante del Ecuador dijo que era importante insistir en la profundización de las dimensiones entre medio ambiente, sociedad y desarrollo, y obtener información más integral. Pidió que los trabajos del grupo se difundieran a todos los países, incluso los que no eran miembros, para enriquecer el debate. El INEC del Ecuador deseaba incorporarse al grupo de trabajo para compartir experiencias. México agradeció el interés del Ecuador e informó que el grupo contaba con un foro electrónico que se podía utilizar para favorecer la socialización.

*Grupo de trabajo sobre clasificaciones internacionales*

40. La presentación del informe estuvo a cargo de la delegación de México, que destacó, entre los avances del grupo, la elaboración y el análisis de un cuestionario de diagnóstico sobre la adopción o adaptación de las clasificaciones internacionales en América Latina; la creación de un directorio de representantes designados por las oficinas nacionales de estadística; la identificación de organismos internacionales que pudieran brindar cooperación para la adopción o adaptación de las clasificaciones internacionales; el establecimiento de un foro electrónico para facilitar la comunicación entre los países miembros, y la elaboración de una propuesta de agenda de trabajo para la primera reunión del grupo, que se llevaría a cabo en septiembre de 2012 en Santiago.

*Grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias*

41. La representante del Brasil estuvo encargada de la presentación del informe del grupo de trabajo, que se había creado con el objetivo de lograr el perfeccionamiento armonizado de las estadísticas agropecuarias y definir el plan de implementación de la Estrategia mundial en América Latina y el Caribe. Los objetivos específicos incluían el fortalecimiento institucional, el diagnóstico de la capacidad de las estadísticas de los países, la capacitación de las instituciones, la asistencia técnica y el desarrollo de metodologías. Se había llevado a cabo una reunión de los países miembros del grupo de trabajo en el marco del IV Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO) celebrado en Lima, en la que se asumieron los

siguiente compromisos: la creación de una plataforma wiki para la comunicación entre los integrantes del grupo, la elaboración del borrador de los términos de referencia para la reunión que se realizaría en agosto de 2012, el envío del documento de la Estrategia global y su síntesis en español a todos los miembros y la búsqueda de fondos para la realización de las actividades.

42. El representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) agregó que la Estrategia global está en su etapa más avanzada en Asia y África, pero estaba más rezagada en América Latina y el Caribe, por lo que era preciso organizar a la brevedad la reunión regional. Uno de los objetivos era integrar las estadísticas agropecuarias a los sistemas estadísticos nacionales.

43. La representante del Uruguay sugirió que, cuando las ONE no fueran las productoras primarias de este tipo de estadísticas, se favoreciera una articulación entre estas instituciones y los responsables de las estadísticas básicas. El representante de PARIS 21 informó que el Consorcio estaba participando en la Estrategia global y destacó la importancia de mejorar la integración de las estadísticas agropecuarias en los sistemas nacionales. Se habían efectuado tres misiones conjuntas con la FAO en el Perú, y otras en coordinación con el BID, entidad que apoyaba la estrategia sectorial agrícola en ese país. La representante del Brasil invitó a los países del grupo de trabajo a dialogar respecto de la coordinación entre productores de estadísticas agropecuarias.

#### *Grupo de trabajo sobre estadísticas de género*

44. La presentación del informe de este grupo de trabajo estuvo a cargo de la delegación de México. En la exposición se analizaron los objetivos y las futuras actividades del grupo, entre las que se destacaban el XIII Encuentro Internacional de Estadísticas de Género y la IX Reunión internacional sobre uso del tiempo, programados para octubre de 2012. El grupo de trabajo había centrado sus actividades alrededor de tres temas: i) el uso del tiempo y la medición y valoración del trabajo no remunerado en el Sistema de Cuentas Nacionales; ii) las estadísticas de violencia contra las mujeres, y iii) la medición de la pobreza con enfoque de género. En el período 2012-2013 se pondría énfasis en desarrollar las estadísticas económicas con el propósito de mostrar avances sobre el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres; también se proponía hacer una revisión conceptual de las fuentes de información socioeconómica para armonizar los marcos teóricos y metodológicos. Por último, se prestaría especial atención a la capacitación de recursos humanos y se continuaría con los cursos de aprendizaje electrónico sobre estadísticas de género.

45. La representante de ONU-Mujeres señaló que ya se había preparado una primera agenda y reiteró la invitación para que las ONE participaran en las reuniones. Agregó que se había empezado a analizar el tema de la medición de la pobreza de tiempo, gracias a la disponibilidad de datos. La delegación del Ecuador observó que el tema de la violencia hacia las mujeres era difícil de medir debido a la asimilación cultural y que se debía buscar un mecanismo para medir la realidad de grupos discriminados por identidad de género. Por su parte, la representante de Belice informó que en la región de la CARICOM existía un programa de estadísticas de género y que podrían compartir los progresos que se habían logrado.

46. La representante del Brasil reafirmó la intención del país de formar parte del grupo y mencionó una reunión sobre uso del tiempo que se realizaría en Río de Janeiro en 2013. Instó a integrar la perspectiva de género en el trabajo de las estadísticas agropecuarias resaltando la importancia de caracterizar la situación de las mujeres rurales y su aporte al sector agroproductivo. Por último, una representante de la CEPAL recordó que el 6 de junio de 2012 la Comisión había remitido a los países un cuestionario sobre la producción de estadísticas de género, que se estaba levantando a nivel mundial, e

instó a que se completara en forma conjunta entre las oficinas nacionales de estadística y los mecanismos de adelanto para la mujer.

*Grupo de trabajo sobre encuestas de hogares*

47. En la presentación del informe del grupo de trabajo sobre encuestas de hogares, que estuvo a cargo de la delegación del Ecuador, se enumeraron los objetivos y el programa de trabajo del grupo, las tareas de coordinación internacional y de conciliación estadística efectuadas a través del foro electrónico, así como los resultados esperados para la séptima reunión de la Conferencia. Estos incluían: i) realizar un diagnóstico del grado de integración entre las encuestas de hogares producidas por los países miembros y los criterios de construcción del marco SIEH, así como también del uso de los marcos maestros de muestreo; ii) elaborar un informe técnico sobre el estado actual respecto de las metodologías para la estimación de indicadores sobre la base de las encuestas continuas; iii) conocer el estado de situación regional respecto de las prácticas y desafíos asociados al diseño estadístico de las encuestas; iv) generar insumos metodológicos y empíricos para un mejor aprovechamiento de las encuestas continuas y longitudinales, y v) contar con una estrategia regional para la implementación de un sistema integrado de encuestas de hogares (SIEH) en los países de la región. Se planteó además que las agendas de empleo y los SIEH tuvieran un punto final común y que estos últimos permitieran la incorporación de nuevos temas.

48. Un representante de la CEPAL opinó que la labor de este grupo debería coordinarse con las tareas del grupo de trabajo sobre indicadores del mercado laboral y del grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza (en cuanto al tema de la no respuesta), como también con el de género (respecto de las encuestas de uso del tiempo). También destacó que se debería tener en cuenta que no todas las encuestas de hogares son producidas por las ONE. Finalmente, las delegaciones del Brasil, Chile y México confirmaron su interés de participar en el grupo.

*Grupo de trabajo sobre estadísticas de infancia y adolescencia*

49. El representante de Panamá estuvo encargado de la presentación del informe de este grupo de trabajo. En su exposición, resaltó las actividades propuestas para el período 2012-2013, entre las que se incluían la elaboración del plan anual; la evaluación de indicadores que empleaban los países para dar seguimiento al tema de los derechos del niño; la determinación de indicadores mínimos prioritarios para monitorear el cumplimiento de los compromisos adquiridos respecto de los derechos del niño, y la creación de una plataforma informática en DevInfo para el almacenamiento, análisis y publicación de la información respectiva.

50. El representante del BID expresó que todos los grupos de trabajo estaban centrados en la producción estadística, pero el objetivo final no era la producción, sino el uso de la información. Sugirió entonces la creación de un grupo de trabajo sobre la promoción del uso de las estadísticas.

c) Informe sobre el desarrollo de proyectos regionales

*Informe sobre la estrategia y el plan de acción regional para la preparación, implementación y gestión de directorios de empresas y establecimientos*

51. Las delegaciones de Colombia y el Perú estuvieron encargadas de la presentación del informe. En primer lugar, se enumeraron las actividades programadas para el componente 3 del proyecto, referido a las recomendaciones técnicas regionales para los directorios de empresas y establecimientos. Estas consistían en la creación de tres grupos de trabajo para lograr un conjunto de mejores prácticas y

recomendaciones técnicas comunes; la realización de diversos talleres; la designación de un consultor internacional, consultores nacionales y un consultor sobre recomendaciones y buenas prácticas de otras regiones, así como la definición de las tareas específicas de cada uno. Por último se hizo un repaso de las actividades en desarrollo referidas al mismo componente del proyecto, entre ellas: la actualización del cambio de componente; la realización de un taller los días 5 y 6 de julio en Quito, y la adecuación de los términos de referencia del consultor internacional y los consultores nacionales a los cambios de actividades del proyecto.

52. En los comentarios que siguieron a la presentación, los participantes mencionaron la importancia de fortalecer los registros administrativos.

#### *Informe de la Red de transmisión del conocimiento*

53. La presentación estuvo a cargo de un representante de México, quien informó que la Red de transmisión del conocimiento (RTC) contaba con un portal bilingüe, pero que este requería una mayor participación de todos sus miembros, como también de la información sobre los 13 grupos de trabajo de la Conferencia y la identificación de las actividades necesarias para atender las necesidades de capacitación de la región. Asimismo, era necesario potenciar el uso de la RTC como herramienta básica para compartir conocimiento, contribuir a la comunicación y difusión del conocimiento (sumando más puntos focales y actualizando su información en el directorio interactivo de la Red), ejercer gobernanza, ampliar la red de expertos, fortalecer el acervo especializado de información, fomentar el uso del sistema estadístico virtual a través de la RTC y apoyar las actividades formativas de los grupos de trabajo de la Conferencia que atienden necesidades de capacitación. Para finalizar, el orador hizo hincapié en la necesidad de ampliar los recursos y de lograr una participación más activa.

54. Seguidamente, varios representantes manifestaron su preocupación por la poca colaboración que había recibido la RTC y destacaron la necesidad de que todos los países de la Conferencia conocieran y utilizaran los trabajos de la Red y ampliaran su colaboración. Propusieron que se investigaran las causas de la baja utilización de la RTC e instaron a los grupos de trabajo a emplearla para intercambiar experiencias. Otro representante agregó que los espacios virtuales de los grupos de trabajo deberían estar enmarcados en la Red y que esta debería ser el repositorio de datos. Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) informó que se había creado la Red Mundial de Centros Colaboradores de la OMS y sugirió que se propiciara una mayor vinculación entre redes.

#### *Informe sobre el desarrollo del Programa de Comparación Internacional*

55. Un representante de la CEPAL estuvo a cargo de la presentación del informe. La tarea de levantamiento de información sobre los precios de los bienes de consumo final de los hogares estaba casi finalizada para los 17 países de América Latina que participaban en el Programa de Comparación Internacional (PCI). Se habían realizado varias reuniones para el análisis y validación de los precios del consumo final de los hogares. Los países estaban trabajando en la preparación del vector de ponderaciones de cuentas nacionales así como en la finalización de las encuestas especiales. Se disponía de un calendario de transmisión de datos a la Oficina Global del Banco Mundial para todos los componentes del PCI. La coordinación de la ronda de 2011 del PCI en el Caribe es un esfuerzo conjunto de la CEPAL y la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Banco Central del Caribe Oriental (ECCB) y el Centro de Asistencia Técnica Regional del Caribe (CARTAC). Informó también que se había iniciado la recolección de datos sobre los precios del consumo final en todos los países del Caribe (con la excepción de Guyana), proceso que se encontraba en una etapa avanzada. Señaló que era necesario continuar con la búsqueda de recursos financieros que permitieran culminar con éxito la participación de los países de

América Latina y el Caribe en la ronda de 2011 del Programa. Finalmente, instó a las instituciones de estadística presentes a que continuaran apoyando a sus equipos técnicos para finalizar los trabajos relacionados con el PCI.

56. La representante del Brasil informó que la recolección de datos estaba casi completa y preguntó si ya se había discutido la forma de publicación de esos datos. Un representante de la CEPAL respondió que en el sitio web de la Oficina Mundial del PCI había gran cantidad de información sobre la metodología y el estado de los avances. La publicación de los resultados se haría a finales de 2013, pero era posible que en las primeras publicaciones no se incluyeran todos los países, dado que algunos se habían demorado en la recolección de datos.

57. El representante de Belice señaló que el tema se había discutido en el Comité de Estadísticas del Caribe y que existían algunas preocupaciones, como la asistencia financiera a los países para la recolección de datos. Consultó acerca del acceso a esa asistencia y pidió se especificara la fecha del taller. La representante de las Bahamas planteó algunas limitaciones que ya se habían notificado a la CEPAL. Afirmó que su país haría los mayores esfuerzos para avanzar en la tarea de recolección de información, pero que había preocupación respecto del tema de los datos sobre construcción y el tipo de asistencia financiera que podrían recibir. El representante de la CEPAL respondió que la Comisión no otorgaba financiamiento pero tenía la posibilidad de destinar a tal efecto algunos recursos del Banco Mundial. Los países debían hacer una solicitud formal, dar una estimación del costo adicional para participar en el programa y firmar un memorándum de entendimiento. Sin embargo, el aporte no era muy significativo. Además, no se entregaban fondos a países que no formaban parte del Banco Mundial, aunque sí podía utilizarse el fondo para asistencia técnica de la CEPAL. Informó asimismo que la reunión planeada para fines de junio se había pospuesto hasta agosto porque la provisión de fondos del donante y el envío de insumos de los países se habían demorado. Con respecto a los datos sobre construcción, se preveía la realización de un taller específico sobre el tema para los países que lo necesitaran.

#### Información sobre las actividades de los organismos de coordinación subregionales (punto 3 del temario)

58. La Comunidad Andina hizo una reseña de las actividades realizadas en materia de estadísticas de migraciones, registros estadísticos, estadísticas de transporte, formación y capacitación estadística, estadísticas ambientales, directorio de empresas y estadísticas de seguridad ciudadana. También se mencionaron los proyectos para el período 2012-2013 en las diversas áreas de su competencia, que incluían la producción de estadísticas e indicadores y actividades de capacitación, entre otros temas.

59. A continuación, la representante de la Secretaría de la CARICOM presentó el informe de la agrupación. Entre las actividades realizadas, destacó que se había efectuado una actualización del programa de trabajo estadístico regional —con el asesoramiento del noveno Fondo Europeo de Desarrollo y del proyecto de marco común para la producción estadística, financiado por el BID—, que se presentaría ante el Consejo de Ministros de la CARICOM; otras actividades mencionadas fueron: la revisión de los términos de referencia del Comité Permanente de Estadísticos del Caribe; la elaboración de un proyecto de ley modelo sobre estadísticas; la creación de un marco para el almacenamiento, la gestión y el archivo de datos, y el diseño de un marco común para encuestas de alfabetización en la subregión. También se hizo referencia a actividades para la creación de capacidad, que contaron con el financiamiento de la Unión Europea, y a otras tareas de formación y apoyo técnico. Entre los temas incluidos en el programa del grupo asesor sobre estadística figuraron el establecimiento de una asociación profesional de estadísticos de la CARICOM; la creación de una base de datos de expertos en estadística; la elaboración del código de ética para estadísticos; el análisis de los indicadores globales de alta frecuencia en el conjunto mínimo de datos de la subregión para el monitoreo del Mercado y Economía

Únicos de la CARICOM; la supervisión y evaluación de la puesta en práctica de las recomendaciones emanadas del Foro de alto nivel sobre estadísticas; la supervisión de la ronda de 2011 del PCI en la CARICOM; la modernización de las oficinas nacionales de estadística, y la supervisión de estadísticas de género, ambientales, económicas y sobre TIC en la ronda de censos de 2010.

60. Seguidamente, se presentó el informe de la Comisión Centroamericana de Estadística (CENTROESTAD) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). El representante encargado de la presentación detalló los objetivos generales de la Comisión, que consistían en facilitar el desarrollo de un sistema estadístico regional para dar respuesta a las necesidades de información del proceso de integración regional; generar información estadística actualizada y oportuna, y homogenizar metodologías y definiciones para permitir la comparabilidad y agregación de los datos de la región centroamericana y de la República Dominicana. Agregó que se estaba elaborando una Estrategia Regional de Desarrollo Estadístico (ERDE), así como el plan de acción para su puesta en práctica. La ERDE constituiría la base para la toma de decisiones adecuadas sobre la dirección, la organización y el funcionamiento del trabajo estadístico regional. Además, se llevaba a cabo un trabajo conjunto con el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) y el Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN), en el marco del Plan de Acción conjunta 2011-2012; había iniciado sus funciones el Comité Técnico Ejecutivo, creado por la CENTROESTAD para ejercer el liderazgo técnico en el diseño de la ERDE, y se estaba coordinando la tarea de definición de lineamientos metodológicos comunes en lo referido a la canasta básica alimentaria y la hoja de balance de alimentos.

61. Finalmente, un representante del MERCOSUR presentó el informe de actividades de la agrupación. En particular, se refirió a la constitución y el funcionamiento de la Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR, creada en abril de 2010 y dependiente del Grupo Mercado Común (GMC), cuyo objetivo principal era la elaboración de un Plan Estratégico Estadístico del MERCOSUR que permitiera la adopción de un sistema estadístico armonizado del bloque. Con el fin de difundir la información armonizada por la Reunión, se había creado un sitio en la página web de la Secretaría del MERCOSUR en el que se incluyeron documentos de trabajo que daban cuenta de los avances logrados en torno a la armonización regional (en materia de estadísticas de empleo y distribución del ingreso, medición estadística de la pobreza, clasificaciones, nomenclaturas y calidad). Se destacó el logro de la producción sostenida de indicadores armonizados del MERCOSUR y la realización periódica de actualizaciones de los cuadros estadísticos de empleo, educación e ingresos, entre otras informaciones sociodemográficas, así como la actualización de los cuadros estadísticos armonizados de cuentas nacionales, con series anuales desde 2000 hasta 2010 y series trimestrales desde 2001 hasta el cuarto trimestre de 2011 inclusive. El orador informó además acerca de la creación de un grupo de trabajo sobre transporte internacional de carga por carretera en el ámbito de la Reunión Especializada de Estadísticas y detalló los avances en la realización del inventario de operaciones estadísticas, así como la puesta en marcha de la evaluación de las condiciones requeridas en cada Estado parte para alcanzar el objetivo común de un sistema de cuentas nacionales (SCN) compuesto por un cuadro de oferta y utilización anual y cuentas de los sectores institucionales, que servirían de base documental para elevar las recomendaciones a la Reunión; por último, anunció el inicio de las tareas para la elaboración de una clasificación de ocupaciones armonizada adaptada a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones, revisión 2008.

62. El representante de Venezuela (República Bolivariana de) señaló que el país había venido trabajando en conjunto con el MERCOSUR, más allá de su inclusión formal en la agrupación.

Seminarios sustantivos (punto 4 del temario)

a) Panel sobre la importancia de las estadísticas de seguridad en los sistemas estadísticos nacionales

63. En este panel, que fue moderado por un representante del Ecuador, efectuaron presentaciones el Director del INEC del Ecuador, una representante de la UNODC y un representante del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México. En las exposiciones se mencionó que la agenda estadística debe responder a temas que preocupan a la ciudadanía, como la seguridad. Los oradores coincidieron en la importancia de contar con información fidedigna sobre seguridad pública, ya que los datos, criterios y procedimientos aplicados no eran homogéneos, por lo que se procuraba que el tema se tratara desde una perspectiva interinstitucional, involucrando organismos gubernamentales y no-gubernamentales. El representante del Ecuador presentó el Sistema Estadístico de Seguridad Ciudadana, que contenía información sobre actas y reuniones de la comisión encargada del tema. Por su parte, la representante de la UNODC informó acerca del Centro de Excelencia para Información, Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, creado para apoyar el avance del tema en la región. Finalmente, el representante de México expuso las medidas que se estaban tomando en su país e informó que se estaba elaborando una clasificación internacional de delitos.

64. Se definió que en la agenda de América Latina se deberían incluir los siguientes temas: la participación en la Clasificación Estadística Internacional de Delitos, el fortalecimiento institucional para encuestas de victimización y la transferencia de conocimientos para desarrollar este tipo de estadísticas. Además, se planteó la necesidad de crear un grupo de trabajo sobre este tema en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas.

b) Panel sobre la revisión de los conceptos a discutir en la próxima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo

65. En este panel hicieron presentaciones representantes de la OIT, del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia. Los expositores plantearon la necesidad de revisar las recomendaciones vigentes, dado que las recomendaciones existentes dejaban algunos cabos sueltos que afectan la comparabilidad de las estadísticas, como la incorporación de nuevas formas de búsqueda de empleo y la dualidad de criterios para considerar a una persona dentro o fuera de la fuerza de trabajo, la revisión de la terminología para los componentes de la población activa, las reglas de prioridad y la definición de distintas formas de trabajo.

66. Se destacó que en algunos aspectos no existían posiciones concordantes entre la propuesta de la OIT y los resultados de las reuniones de posición regionales, por lo que era necesario continuar el debate.

Reunión conjunta con el Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo para debatir asuntos de población, territorio y desarrollo sostenible (punto 5 del temario)

67. Un representante del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL presentó el documento “Población, territorio y desarrollo sostenible” (LC/L.3474(CEP.2/3)), en el que se evaluaban los vínculos entre el emplazamiento y la movilidad de la población, y el desarrollo sustentable según diferentes definiciones operativas de territorio. También se identificaban las ventajas y dificultades derivadas de la acelerada urbanización y se hacían recomendaciones al respecto.

Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL y diálogo con los delegados

68. Seguidamente, hizo uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, quien, tras agradecer al Gobierno del Ecuador por la organización de la reunión, indicó la necesidad de seguir reforzando las capacidades para desarrollar indicadores de alerta temprana y visualizar un panorama económico y social más diverso, con miras a la formulación de políticas integrales a partir de datos fiables sobre distribución del ingreso, acceso a servicios básicos de salud, mercado de trabajo, cuestiones de género, seguridad ciudadana, estadísticas agrícolas y rurales y medio ambiente, entre otros temas. En particular, planteó la conveniencia de complementar las medidas agregadas tradicionalmente empleadas en el análisis económico y social, a fin de contemplar aspectos como los costos ambientales o la perspectiva multidimensional de la pobreza. Asimismo, abogó por la autonomía de los institutos de estadística y señaló que debían fortalecerse los sistemas estadísticos nacionales por su importancia estratégica en la política pública. Por otra parte, reiteró su deseo y voluntad de ver ampliada la presencia de los países del Caribe en foros como la Conferencia Estadística de las Américas. También manifestó el interés de la CEPAL en colaborar en materia estadística con otros organismos como la OIT, el UNICEF, el PNUMA y ONU-Mujeres.

69. La representante de Colombia coincidió con la Secretaria Ejecutiva en la necesidad de trabajar con indicadores complementarios, pero indicó sus dudas sobre los procedimientos más adecuados para generar información relacionada con el medio ambiente e insistió en la necesidad de armonizar más las estadísticas básicas antes de abordar cuestiones de medición mucho más complejas. Por su parte, la representante del Brasil resaltó la importancia de la autonomía de los institutos de estadística, aún incipiente, y recalcó la manifiesta necesidad de espacio para las estadísticas en numerosos ámbitos. Agradeció el esfuerzo de la CEPAL por visibilizar la importancia del trabajo estadístico y su interés como herramienta de aprendizaje permanente para las instituciones y para la sociedad en general.

70. Los representantes de las Bahamas y Belice agradecieron a la Secretaria Ejecutiva el apoyo explícito a la participación activa de los países del Caribe en foros como la Conferencia Estadística de las Américas y manifestaron su voluntad de aumentar su presencia en estos.

71. En cuanto a la producción y divulgación de datos, el representante del Ecuador celebró que la Secretaria Ejecutiva defendiera la información estadística como bien público. No obstante, se requería un fortalecimiento de los sistemas de planificación nacional, la obtención de datos específicos sobre determinados sectores como las pymes y una coordinación en ámbitos que traspasaban fronteras, como la seguridad y el comercio.

72. El representante de la República Dominicana subrayó el hecho de que las asignaciones a los institutos nacionales de estadística fueran procíclicas, de modo que cuando más necesarias resultaban las mediciones para orientar las políticas, menor era la dotación presupuestaria, y que precisamente los territorios con más problemas económicos y sociales eran los que menos estadísticas podían generar. En ese sentido, solicitó apoyo a la CEPAL para ampliar la disponibilidad de datos estadísticos desagregados territorialmente. También en relación con la disponibilidad de recursos, el representante de México reivindicó la necesidad de un tratamiento más sistemático y explícito de los registros administrativos y de buscar alternativas a encuestas y censos, antes de que hubiera mayor presión presupuestaria. El representante de Cuba puso a disposición la experiencia de su país en el uso de registros administrativos para estadísticas sobre envejecimiento y como herramienta de planificación a nivel nacional y local.

73. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL recalcó la voluntad de la CEPAL de seguir prestando apoyo y asistencia a los Estados miembros en materia de indicadores y metodologías, tras lo cual dio las gracias a los participantes en la Conferencia y felicitó a los miembros del Comité y a la Secretaría por su labor.

Otros asuntos (punto 6 del temario)

74. El representante de Chile tomó la palabra para invitar formalmente al Comité Ejecutivo a celebrar su próxima reunión en ese país, en el segundo trimestre de 2013.

75. La delegación de México realizó la presentación de un libro sobre registros administrativos, que fue recibido con interés por los participantes.

76. A continuación, se evaluó la necesidad de crear un nuevo grupo de trabajo sobre estadísticas de seguridad pública y justicia. Las delegaciones acordaron la formación de un comité de iniciativa para la creación del grupo.

77. En cuanto al funcionamiento de los grupos de trabajo y la creación de nuevos grupos, el representante de España propuso que se hiciera un informe exhaustivo, dado que no había en todos una participación activa de los países ni todos cumplían con los objetivos propuestos. Opinó además que se deberían fijar fechas de término para los grupos, cuando fuera necesario.

78. Los participantes apoyaron la propuesta y solicitaron a la CEPAL que colaborara con el proceso de seguimiento. Se señaló que debían examinarse los mecanismos que empleaban los coordinadores de los grupos de trabajo para estimular la participación de los miembros. Chile recordó que el año anterior se había realizado un diagnóstico de los grupos de trabajo y sugirió que se aplicaran las recomendaciones presentadas en ese informe. En ese sentido, la representante del Uruguay instó a revisar los objetivos de los grupos para evitar la superposición de tareas. A continuación, el representante de Cuba manifestó que el Comité Ejecutivo debería diseñar una estrategia partiendo de las recomendaciones presentadas en la décima reunión del Comité Ejecutivo.

79. El representante de la CEPAL dijo que la Presidencia del Comité Ejecutivo había expresado su preocupación por ese tema y que en el informe presentado en La Habana se había hecho un diagnóstico al respecto. Originalmente los grupos de trabajo tenían un mandato específico, pero varios se habían transformado en un referente general del trabajo estadístico. La Secretaría asumiría la tarea de elaborar una propuesta para evaluar el trabajo de los grupos y analizar las modalidades en que la Conferencia podía abordar cada tema. El primer informe podría presentarse en la siguiente reunión del Comité Ejecutivo.

80. El representante de España estuvo de acuerdo en que el informe previo fuera el punto de partida, pero expresó que la evaluación debía ser detallada y exhaustiva. Se necesitaba un evaluador externo, no solo una autoevaluación. El representante del BID propuso orientar el trabajo estadístico de los grupos y las oficinas de estadística en el marco de la gestión por resultados e incluir en el proyecto con Colombia un componente de capacitación a los líderes de cada grupo de trabajo sobre este tipo de gestión.

Acuerdos (punto 7 del temario)

81. El Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su undécima reunión, celebrada en Quito, del 2 al 4 de julio de 2012,

*Teniendo presente* la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de 25 de julio de 2000, en virtud de la cual el Consejo aprobó la propuesta para el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

*Teniendo presente también* que en el anexo de la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social se dispone que el Comité Ejecutivo realice las siguientes funciones: llevar a cabo las tareas asignadas por la Conferencia; preparar cada dos años un programa de actividades de cooperación regional e internacional en materia de estadística que presentará a la reunión ordinaria de la Conferencia; efectuar el seguimiento de la aplicación de los acuerdos aprobados y las tareas encargadas por la Conferencia, en particular el programa bienal de actividades, y decidir acerca de la documentación necesaria para sus reuniones,

*Teniendo presente asimismo* la resolución 7(VI) de la sexta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe,

*Habiendo examinado* los informes de avance de los grupos de trabajo de la Conferencia y las otras actividades del Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia,

*Teniendo en cuenta* los acuerdos alcanzados por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en su cuadragésimo tercer período de sesiones,

*Teniendo también plenamente en cuenta* las opiniones expresadas y las contribuciones realizadas por los gobiernos de los Estados miembros de la Conferencia y por los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales representados en la reunión,

## **Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2012-2013 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe**

### **Fortalecimiento institucional**

1. *Toma nota con beneplácito* del informe de las fortalezas, debilidades y acciones de mejoras encontradas en el cuestionario de medición frente a los principios del código regional de buenas prácticas<sup>2</sup> verificadas a través del formulario aplicado por 14 oficinas nacionales de estadística de la región;

2. *Insta* a los países miembros de la Conferencia y a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales a apoyar las actividades que contribuyan a materializar las cuatro metas del grupo de trabajo sobre fortalecimiento institucional hasta la séptima reunión de la Conferencia: elaboración del formulario de autoevaluación del Código de buenas prácticas de las estadísticas en América Latina y el Caribe; desarrollo de la aplicación web para el diligenciamiento del formulario de autoevaluación; elaboración de informes con recomendaciones de los expertos sobre la base de las evaluaciones globales del cumplimiento del Código de buenas prácticas, y propuesta del banco de buenas prácticas estadísticas para la actividad estadística;

---

<sup>2</sup> Documento DDR/2.

### **Promoción de la formación de recursos humanos competentes**

3. *Toma nota con agrado* del desarrollo de las actividades del programa de la Red de transmisión del conocimiento, orientado a potenciar y difundir la estadística oficial mediante el fomento de la transferencia del mejor conocimiento posible, favorecer la coordinación de los programas de formación en estadística oficial de los organismos nacionales e internacionales en la región y priorizar las actividades de transmisión del conocimiento que se llevan a cabo en plataformas de educación en línea;

4. *Solicita* a las autoridades de las oficinas nacionales de estadística que hagan suyas las metas de la Red de transmisión del conocimiento, como fuente de información y espacio de cooperación entre los países y de formación a distancia;

5. *Reitera* que la gestión de la Red de transmisión del conocimiento debe estar basada en el trabajo colaborativo de todas las oficinas nacionales de estadística, y que cada una de ellas debe aportar recursos para sostener la Red, ya sea en recursos humanos y materiales o financieros;

6. *Solicita* a la secretaría de la Red de transmisión del conocimiento que elabore, con el apoyo de los países, un diagnóstico para determinar las necesidades de las oficinas nacionales de estadística y las causas de su limitada participación, y una propuesta para fortalecer el papel de la Red en la Conferencia Estadística de las Américas, que contemple el diseño y la ejecución de un plan de promoción de los servicios que la Red presta a los países;

7. *Solicita* al Banco Mundial que continúe apoyando a la Red de transmisión del conocimiento a fin de contribuir al financiamiento de sus actividades y servicios y le agradece la asistencia brindada hasta el momento;

### **Fomento de las capacidades técnicas**

#### *Objetivos de Desarrollo del Milenio*

8. *Acoge con beneplácito* el informe del grupo de trabajo sobre el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en el cual se detallan las actividades realizadas y los resultados alcanzados respecto de la reducción de las discrepancias que se producen entre los datos facilitados por los países y los datos utilizados por los organismos internacionales para el seguimiento de los ODM —de acuerdo con la resolución 2006/6 del Consejo Económico y Social—, el mejoramiento de la calidad de la información estadística sobre ODM en los países y la promoción de la coordinación interinstitucional dentro de los países y entre estos y los organismos internacionales;

9. *Agradece* el apoyo y la colaboración brindada por la secretaría técnica de la Conferencia destinada a fortalecer las capacidades estadísticas nacionales para la producción de indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la conciliación estadística, así como los estudios analíticos que faciliten el diseño de acciones de cooperación regional, y expresa la necesidad de seguir contando con apoyo financiero para el cumplimiento de las actividades planificadas para el presente bienio. Esta colaboración se ha visto favorecida por la implementación del proyecto de la Cuenta para el Desarrollo titulado Fortalecimiento de las capacidades nacionales en materia de estadística y de las capacidades interinstitucionales de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante la cooperación y el intercambio de conocimientos a nivel interregional;

10. *Reitera* la necesidad de que las oficinas nacionales de estadística participen en los procesos de producción de los informes nacionales y subnacionales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con el fin de garantizar el uso de la información estadística adecuada para su monitoreo, e insta a los países a incrementar sus esfuerzos por generar la información necesaria para la producción de los indicadores de los ODM bajo estándares internacionales y puntos de referencia regionales y nacionales, y a participar de manera creciente en los ámbitos de reflexión y procesos de elaboración de la agenda de trabajo y estipulación del marco de monitoreo de los nuevos objetivos de desarrollo una vez alcanzado el horizonte propuesto para 2015;

#### *Estadísticas de género*

11. *Insta* a los países miembros de los grupos de trabajo sobre cuentas nacionales y estadísticas de género a trabajar en forma conjunta para establecer, con el apoyo técnico de la CEPAL, una metodología homologable de cálculo de la cuenta satélite de trabajo no remunerado de los hogares para los países de la región;

12. *Propone* la realización, conjuntamente con el grupo de trabajo sobre cuentas nacionales, de un seminario sobre aspectos conceptuales y metodológicos relacionados con las cuentas satélites de trabajo no remunerado de los hogares con miras a incorporar la información de los países que dispongan de ella en el Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe;

13. *Expresa* la necesidad de continuar trabajando y de profundizar en la producción de estadísticas en los temas de violencia hacia las mujeres y discriminación a grupos con diversas identidades de género. Asimismo, insta a incorporar el enfoque de género y la labor del grupo de trabajo de estadísticas de género a las actividades del grupo de trabajo de estadísticas agropecuarias, prestando especial atención a las estadísticas que reflejen la situación de las mujeres en el ámbito rural;

14. *Insta* a los países que aún no han respondido al cuestionario de la revisión global sobre estadísticas de género remitido por la CEPAL a completarlo y devolverlo lo antes posible para así cumplir como región con los tiempos y proceso del relevamiento a nivel mundial;

#### *Armonización de las estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas*

15. *Acoge con beneplácito* el informe del grupo de trabajo sobre armonización de estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas, en el cual se informa sobre los temas discutidos en el Taller sobre armonización de las estadísticas de pobreza en América Latina y el Caribe, realizado del 22 al 24 de mayo de 2012 en Montevideo, y organizado por el Instituto Nacional de Estadística del Uruguay y el Centro de Estudios Distributivos Laborales y Sociales (CEDLAS) de la Argentina, con el apoyo del Banco Mundial y la CEPAL;

16. *Valora* especialmente los esfuerzos realizados para que el mencionado taller contase con una amplia participación de los países de la región, incluidos los países del Caribe de habla inglesa, y solicita al grupo que promueva acciones de apoyo especialmente para estos últimos, orientadas a desarrollar sus capacidades en el ámbito de la medición de la pobreza por ingresos;

17. *Insta* a los países participantes a avanzar gradualmente hacia una mayor armonización regional en la definición y el tratamiento de los ingresos medidos en las encuestas de hogares y utilizados para cuantificar la pobreza y la desigualdad, así como a generar los insumos que permitan una sistematización más completa y comparable de los metadatos de las encuestas de hogares, y reafirma la

necesidad de que se propongan medidas complementarias para medir la pobreza con un enfoque multidimensional;

18. *Solicita* al grupo de trabajo de armonización de las estadísticas de pobreza por ingresos y transferencias públicas que, en conjunto con el grupo de trabajo de encuestas de hogares, busque vías de cooperación y sinergias a fin de optimizar el uso de los recursos y el logro de las metas comunes;

#### *Censos*

19. *Felicita* a los 27 países y territorios que ya realizaron su censo de población y vivienda correspondiente a la década de 2010 y los anima a que faciliten el acceso a los datos censales y promuevan la debida explotación, análisis y divulgación de esta información;

20. *Reitera* la importancia de que los países que aún no han levantado sus censos consulten y, en la medida de lo posible, incorporen en los próximos operativos las recomendaciones emanadas del proceso de debate y de los consensos alcanzados en el marco de las actividades de la Conferencia;

21. *Insta* a los países a que, con el apoyo de los programas, fondos y organismos internacionales, inicien con suficiente antelación la evaluación de las lecciones aprendidas de los operativos de la ronda de 2010, así como las tareas metodológicas preparatorias de la siguiente ronda censal;

22. *Expresa su satisfacción* por la realización de talleres relativos a la evaluación y las estimaciones demográficas sobre la base de información censal y al análisis de la migración interna e internacional y agradece que se haya convocado la segunda reunión regional sobre potencialidades y aplicaciones de los datos censales, así como el taller de evaluación de las tecnologías usadas en los censos recientes de la región;

23. *Felicita* al Fondo de Población de las Naciones Unidas y al Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL por la iniciativa de realizar el curso regional intensivo de análisis demográfico con aplicaciones censales, y los exhorta a hacer los esfuerzos necesarios para continuar con la realización de cursos similares, con sujeción a la disponibilidad de recursos;

24. *Agradece* al CELADE-División de Población de la CEPAL la asistencia técnica prestada a los países que están en el proceso de evaluación de sus respectivos censos de población de la ronda de 2010 y le solicita que siga apoyando las labores necesarias para la elaboración de las proyecciones de población y continúe prestando asesoría en la etapa de difusión y explotación de los nuevos datos censales;

#### *Cuentas nacionales*

25. *Acoge con beneplácito* el informe del grupo de trabajo sobre cuentas nacionales así como el plan de acción sometido a consideración del Comité Ejecutivo;

26. *Reitera* la necesidad de que el grupo de trabajo focalice sus actividades futuras en el diseño de una estrategia regional para la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008) y el fortalecimiento de las estadísticas económicas de base necesarias para su proceso de compilación;

27. *Insta* a los países en los cuales las compilaciones de cuentas nacionales están a cargo de los bancos centrales a que estos se involucren directamente en las actividades del grupo de trabajo y solicita a

la CEPAL que en el próximo seminario anual se aborde el análisis y la eventual redefinición de los objetivos específicos y las actividades del grupo de trabajo con la participación de todos los organismos nacionales responsables de las cuentas nacionales y de la producción de estadísticas económicas básicas;

#### *Clasificadores internacionales*

28. *Felicita* a los miembros del grupo de trabajo sobre clasificaciones internacionales y les agradece los esfuerzos realizados en el proceso de implementación de su programa de trabajo y reitera su apoyo a la organización de la reunión técnica sobre clasificadores internacionales que la CEPAL y la División de Estadística de las Naciones Unidas están preparando para septiembre de 2012, ocasión en la que también se reunirá el grupo de trabajo;

#### *Estadísticas sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones*

29. *Acoge con satisfacción* el plan de actividades del grupo de trabajo sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones y los productos que se pretende presentar a la séptima reunión de la Conferencia, e insta a los miembros de la Conferencia a apoyar activamente la aplicación de la encuesta sobre caracterización del proceso de creación de estadísticas armonizadas sobre tecnologías de la información y las comunicaciones en las oficinas nacionales de estadística;

30. *Insta* a las instituciones gubernamentales de los países de América Latina y el Caribe que participan en el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015) a colaborar en la adecuación del cuestionario de la encuesta mencionada en el párrafo 29, a fin de que esta pueda aplicarse a esos organismos, en coordinación con la Secretaría del eLAC;

31. *Insta* a las oficinas nacionales de estadística a promover la revisión del compendio de prácticas sobre implementación de preguntas sobre las TIC en encuestas a hogares y empresas y la elaboración de un módulo sobre acceso y uso de TIC en el sector de la salud;

32. *Subraya* la importancia de la labor del grupo de trabajo en la elaboración de los indicadores para el Plan de Acción sobre la Sociedad de la Información y del Conocimiento de América Latina y el Caribe (eLAC2015) y el apoyo de los países para finalizar exitosamente esta actividad durante 2012;

33. *Reitera* la necesidad de dar continuidad a esta exitosa experiencia, fruto de un esfuerzo conjunto, dentro del marco del convenio de trabajo colaborativo entre las oficinas nacionales de estadística y las entidades gubernamentales encargadas de la agenda digital de sus respectivos países, a través del grupo de trabajo sobre medición de las TIC y la Secretaría del eLAC de la CEPAL;

#### *Estadísticas ambientales*

34. *Toma nota con beneplácito* de las actividades para dar inicio al proyecto regional Desarrollo y fortalecimiento de las estadísticas ambientales oficiales mediante la creación de un marco regional en América Latina y el Caribe, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, e invita a todas las instituciones involucradas a participar activamente en la implementación del proyecto;

35. *Reitera* a las oficinas nacionales de estadística y entidades gubernamentales de medio ambiente la importancia de destinar los recursos necesarios a fin de contar con profesionales especializados para la ejecución del programa de producción de estadísticas ambientales, así como la

necesidad de establecer o fortalecer acuerdos interinstitucionales y mecanismos de coordinación dentro del sistema estadístico nacional;

### *Estadísticas agropecuarias*

36. *Acoge con beneplácito* el inicio de las tareas del grupo de trabajo sobre estadísticas agropecuarias e insta a los países miembros de la Conferencia y a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales a apoyar sus actividades, que se realizarán en el marco de la Estrategia global para el mejoramiento de las estadísticas agrícolas y rurales, que coordina la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y en la cual el grupo de trabajo actuará como comité directivo regional para América Latina y el Caribe. Dichas actividades están dirigidas a elaborar el plan de acción regional de la Estrategia global para el mejoramiento, preparar un diagnóstico básico de la situación de las estadísticas agrícolas de los países y difundir la Estrategia mundial en la región;

### *Indicadores del mercado laboral*

37. *Expresa su satisfacción* por el inicio de las actividades del grupo de trabajo sobre indicadores del mercado laboral e insta a los países miembros de la Conferencia y a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales a apoyar las actividades que contribuyan a materializar las metas del grupo de trabajo para el período 2012-2013: elaborar un diagnóstico de los países de la región sobre la medición del empleo, el desempleo, el subempleo y el trabajo decente (inventario de prácticas); elaborar un documento técnico de consenso regional sobre las definiciones de empleo, desempleo y subempleo que actualmente están en discusión; elaborar una propuesta de nuevos indicadores del mercado del trabajo (subempleo, indicadores de subutilización de la mano de obra, trabajo decente e informalidad), y participar en talleres o seminarios regionales relacionados con las estadísticas del mercado laboral para transmitir las experiencias y los avances en la materia (discusiones, consensos y propuestas);

38. *Recomienda* al grupo de trabajo de indicadores del mercado laboral que establezca las necesarias coordinaciones con el grupo de trabajo de encuestas de hogares para identificar sinergias y áreas de cooperación;

### *Encuestas de hogares*

39. *Acoge con beneplácito* el inicio de las actividades del grupo de trabajo sobre encuestas de hogares y toma nota del informe del grupo de trabajo acerca de los avances del sistema integrado de encuestas de hogares (SIEH), en el cual se detallan los avances en la recopilación de la documentación producida por los países participantes acerca de los sistemas integrados de encuestas de hogares, así como las actividades iniciales para la organización de un taller regional sobre construcción de marcos y muestras maestras y otros aspectos del diseño muestral y aspectos conceptuales del sistema integrado de encuestas de hogares;

40. *Reafirma* la importancia de que se genere un diagnóstico del grado de integración entre las encuestas de hogares producidas por los países y se avance hacia la formulación de una estrategia regional para la implementación de un sistema integrado de encuestas de hogares (SIEH) en los países de la región. Asimismo, valora los esfuerzos del grupo por relevar información acerca de las prácticas sobre diseño estadístico de las encuestas en la región y generar insumos que permitan un mejor aprovechamiento de las encuestas;

### *Estadísticas sobre infancia y adolescencia*

41. *Acoge con beneplácito* el inicio de las actividades del grupo de trabajo sobre estadísticas de infancia y adolescencia e insta a los países miembros de la Conferencia y a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales a apoyar las actividades que contribuyan a materializar las metas del grupo de trabajo para el período 2012-2013: efectuar una evaluación de los indicadores que producen los distintos países participantes sobre infancia y adolescencia; evaluar y convenir los indicadores mínimos prioritarios necesarios para monitorear el logro de los compromisos adquiridos por los países respecto a los derechos del niño; crear una plataforma informática en DevInfo para el almacenamiento, el análisis y la publicación de la información, por países, de los indicadores consensuados, y analizar, por países, los indicadores que se construirán a futuro, para lograr el monitoreo integral del avance en los compromisos adquiridos respecto a los derechos del niño;

### *Estadísticas sobre seguridad pública y justicia*

42. *Aprueba* la creación de un comité de iniciativa, formado por México, la Presidenta del Comité Ejecutivo, y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), para la creación de un grupo de trabajo sobre estadísticas de seguridad pública y justicia, con el propósito de coordinar los esfuerzos de generación y desarrollo de información estadística sobre seguridad pública y justicia entre los países de la región, y homologar y atender los proyectos y mandatos internacionales que estas materias han generado recientemente;

43. *Insta* asimismo a ese comité de iniciativa a elaborar un programa de trabajo en que se identifiquen las posibles fuentes de financiamiento para las actividades previstas, que deberá ser presentado para su aprobación en la próxima reunión del Comité Ejecutivo;

#### *Funcionamiento de los grupos de trabajo*

44. *Acuerda* solicitar a la Secretaría de la Conferencia la elaboración de un informe detallado en que se evalúe el funcionamiento de cada grupo de trabajo y se identifiquen sus fortalezas y debilidades. Para este informe, que se someterá a la evaluación del duodécimo Comité Ejecutivo, se tendrá en cuenta el Informe sobre la revisión de las condiciones de funcionamiento de los grupos de trabajo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, presentado a la décima reunión del Comité Ejecutivo, que se celebró en la Habana del 6 al 8 de abril de 2011. El documento contendrá, al menos, información detallada sobre el trabajo desarrollado por el país coordinador y miembros de cada grupo, los objetivos alcanzados, las posibles sinergias o duplicaciones con otros grupos, los productos entregados, el horizonte temporal y los trabajos pendientes de realizarse de acuerdo con los programas de actividades de los grupos respectivos. El informe deberá asimismo contener las recomendaciones necesarias para el mejoramiento del funcionamiento de los grupos de trabajo;

### **Fomento de la coordinación y cooperación entre los países miembros de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y los organismos internacionales**

#### *Programa de Comparación Internacional*

45. *Toma nota* sobre los avances del Programa en materia de levantamiento, validación y comparación regional de los precios de los productos de la lista regional de bienes y servicios de consumo final de los hogares, así como del progreso en la recopilación de los precios de los otros componentes del PIB;

46. *Expresa su satisfacción* por la amplia cobertura de países alcanzada en Centroamérica y el Caribe, subregiones que no habían participado en la ronda de 2005;

47. *Reitera* la necesidad de que las oficinas nacionales de estadística y los bancos centrales de la región continúen apoyando la realización de las actividades del Programa, en particular, en lo que se refiere al cálculo de los ponderadores derivados de las cuentas nacionales, así como también el levantamiento de precios de algunos componentes del PIB por tipo de gasto (maquinaria y equipo, construcción y alquileres, entre otros);

48. *Agradece* el apoyo financiero del Banco Mundial, así como de las organizaciones internacionales y regionales que hacen viable la implementación de este importante proyecto mundial en el que participan alrededor de 170 países y en el que la CEPAL, con el apoyo de la Comunidad del Caribe (CARICOM), funge como coordinador regional para América Latina y el Caribe;

49. *Subraya* la necesidad de que la CEPAL, junto con otros organismos internacionales y regionales, continúe desplegando esfuerzos en la búsqueda de los recursos financieros necesarios para culminar exitosamente las actividades previstas en la ronda 2011 del Programa de Comparación Internacional;

#### *Marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos*

50. *Toma nota con satisfacción* del avance en la ejecución de los dos primeros componentes del proyecto sobre el marco estadístico regional para directorios de empresas y establecimientos y agradece el acompañamiento técnico de la Comisión al proyecto y el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo;

#### *Coordinación subregional*

51. *Agradece* a los organismos subregionales, la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de Integración Centroamericana (CENTROESTAD), la Comunidad Andina (CAN) y la Reunión especializada sobre estadísticas del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) por las informativas e interesantes presentaciones que han realizado sobre sus objetivos y actividades;

#### *Sede de la decimosegunda reunión del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL*

52. *Acoge con beneplácito* el ofrecimiento de Chile para ser sede de la decimosegunda reunión del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL en el año 2013;

53. *Agradece* al Gobierno y al Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador por la excelente organización de la reunión y la cordial y generosa hospitalidad brindada a los participantes.

#### Relatoría y cierre de la reunión (punto 8 del temario)

82. El representante de la República Dominicana, quien estuvo a cargo de la Relatoría, hizo una reseña de los principales puntos analizados en la reunión.

83. Por último, el Presidente del Comité Ejecutivo agradeció a los participantes y dio por finalizada la undécima reunión del Comité Ejecutivo.



Anexo

**LISTA DE PARTICIPANTES  
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión  
Member States of the Commission**

**ARGENTINA**

Representante/Representative:

- Claudio Comari, Director Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) e-mail: ccoma@indec.mecon.gov.ar, ccomari@hotmail.com

**BAHAMAS**

Representante/Representative:

- Kelsie Dorsett, Director, Department of Statistics, e-mail: kelsiedorsett@bahamas.gov.bs

**BELICE/BELIZE**

Representante/Representative:

- Glenford Avilez, Director General, Statistical Institute of Belize, e-mail: glennavilez@statisticsbelize.org.bz

**BRASIL/BRAZIL**

Representante/Representative:

- Marcia Maria Melo Quintslr, Directora de Pesquisas, Instituto Brasileiro de Geografia e Estadística (IBGE), mail: marcia.quintslr@ibge.gov.br

**CHILE**

Representante/Representative:

- Jaime Espina Ampuero, Coordinador de la Oficina de Relaciones Internacionales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), e-mail: jaime.espina@ine.cl

Miembros de la delegación/Delegation members:

- David Niculcar Castillo, Jefe Subrogante del Departamento de Estudios Laborales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), e-mail: david.niculcar@ine.cl

**COLOMBIA**Representante/Representative:

- Ana Victoria Vega, Directora de Síntesis y Cuentas Nacionales, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), e-mail: avvega@dane.gov.co

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Daniel Rodríguez Rubiano, Asesor de la Dirección General, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), e-mail: drodriguez@dane.gov.co

**CUBA**Representante/Representative:

- Alexander Rodríguez Rosada, Jefe, Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), e-mail: alexander@one.cu

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Juan Carlos Alfonso Fraga, Director, Centro de Población y Desarrollo (CEPDE), Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), e-mail: juancarlos@one.cu

**ECUADOR**Representante/Representative:

- Byron Villacis Cruz, Director Ejecutivo, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: byron\_villacis@inec.gob.ec
- Ana María Larrea, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jorge García, Coordinador General Técnico, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: jorge\_garcia@inec.gob.ec
- David Vera, Director de Normativas y Metodologías, SEN, e-mail: david\_vera@inec.gob.ec
- Jamile Campozano, Directora de Planificación, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: jamile\_campozano@inec.gob.ec

**EL SALVADOR**Representante/Representative:

- Patricia Lorena Martínez, Técnico de la Dirección de Política Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores, e-mail: plmartinez@rree.gob.sv

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Yudis Bonilla de Brizuela, Banco Central de Reserva de El Salvador, e-mail: yudis.romano@bcr.gob.sv

**ESPAÑA/SPAIN**Representante/Representative:

- Antonio Martínez Serrano, Subdirector General de Relaciones Internacionales, Instituto Nacional de Estadística (INE), e-mail: antonio.martinez.serrano@ine.es

**FRANCIA/FRANCE**Representante/Representative:

- Pascal Martínez, Coordinador de la Cooperación entre Francia y la CEPAL, Delegación regional de cooperación para el Cono Sur y el Brasil, Embajada de Francia en Chile, e-mail: pascal.martinez@diplomatie.gouv.fr

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Vincent Lepage, Agregado de Cooperación, Embajada de Francia en el Ecuador

**GUATEMALA**Representante/Representative:

- Rubén Darío Narciso Cruz, Gerente, Instituto Nacional de Estadística (INE), e-mail: rnarciso@ine.gob.gt

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Julián Muñoz, funcionario de la Vicepresidencia de la República, e-mail: julianmunozj@hotmail.com
- Floridalma Franco Paíz, Encargada de Negocios a.i., Embajada de Guatemala en el Ecuador
- Hugo Fernández Gómez, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)
- Fernando Estrada, Subdirector, Departamento de Estadística Macroeconómica, Banco de Guatemala, e-mail: fbep@banguat.gob.gt

**ITALIA/ITALY**Representante/Representative:

- Marina Gandolfo, Coordinator of the President's Secretariat for International Relations (ISTAT), e-mail: gandolfo@istat.it

**JAPÓN/JAPAN**Representante/Representative:

- Naohito Watanabe, Consejero, Embajada del Japón en el Ecuador

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Takayuki Jumakura, Primer Secretario, Embajada del Japón en el Ecuador

**MÉXICO/MEXICO**Representante/Representative:

- José Antonio Mejía Guerra, Vicepresidente de la Junta de Gobierno, e-mail: jose.antonio.mejia@inegi.org.mx

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Francisco Javier Jiménez Nava, Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) e-mail: francisco.jimenez@inegi.org.mx
- Pilar García Velázquez, Directora de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), e-mail: pilar.garcia@inegi.org.mx
- Ricardo Rodríguez López, Director de Desarrollo de Mejores Prácticas Internacionales, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), e-mail: rodriguez.ricardo@inegi.org.mx
- Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) e-mail: adrian.franco@inegi.org.mx

**PANAMÁ/PANAMA**Representante/Representative:

- Danis Cedeño, Director, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), e-mail: danisc@contraloria.gob.pa

Miembros de la delegación/Delegation members:

- José Noriel Acosta Rodríguez, Embajador de Panamá en el Ecuador, e-mail: noriel44@hotmail.com

**PARAGUAY**Representante/Representative:

- María Elizabeth Barrios Kuck, Directora de Planificación y Coordinación Estadísticas, Dirección General de Estadística de Encuestas y Censos (DGEEC), e-mail: eba@dgeec.gov.py

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Nimia Torres, Directora de Estadísticas Económicas, Dirección General de Estadística de Encuestas y Censos (DGEEC), e-mail: nto@dgeec.gov.py
- Jerónimo Ocampos, Embajada del Paraguay en el Ecuador, e-mail: jocampos@mre.gov.py

**PERÚ/PERU**Representante/Representative:

- Víctor Aníbal Sánchez Aguilar, Subjefe de Estadística, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), e-mail: anibal.sanchez@inei.gob.pe

Miembros de la delegación/Delegation members:

- José Mercedes Amaya Dedios, Secretario General, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), e-mail: jose.amaya@inei.gob.pe

**REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC**Representante/Representative:

- Pablo Tactuk, Director, Oficina Nacional de Estadística (ONE), e-mail: pablo.tactuk@one.gob.do

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Margarita Jiménez, Asesora de Relaciones Internacionales, Oficina Nacional de Estadística (ONE), e-mail: margarita.jimenez@one.gob.do
- Olga Luz Díaz Mora, Economista, Banco Central, e-mail: odiaz@bancentral.gov.do

**URUGUAY**Representante/Representative:

- Laura Nalbarte, Directora Técnica, Instituto Nacional de Estadística (INE), e-mail: lnalbarte@ine.gub.uy

Miembro de la delegación/Delegation members:

- Lourdes Erro, Gerente del Área Estadísticas Económica, Banco Central del Uruguay, e-mail: lerro@bcu.gub.uy
- Javier Giz, Cónsul, Embajada del Uruguay en el Ecuador

**VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)**Representante/Representative:

- Luis Gerónimo Reyes Verde, Gerente General, Instituto Nacional de Estadística (INE), e-mail: luisgrv@gmail.com

Miembros de la delegación/Delegation members:

- José Rafael López Garnier, Gerente General de Estadísticas Sociales y Ambientales, Instituto Nacional de Estadística (INE), e-mail: lopez.garnier@gmail.com

**B. Secretaría de las Naciones Unidas  
United Nations Secretariat**

**Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)**

- María de la Paz López Barajas, Asesora Técnica en Estadísticas y Políticas de Igualdad de Género, e-mail: paz.lopez@unwomen.org

**Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)/Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR)**

- María Esther Almeida Silva, Oficial Nacional de Derechos Humanos, Quito, e-mail: esther.almeida@undp.org

**Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito/United Nations office on Drugs and Crime (UNODC)**

- Salomé Flores Sierra Fronzoni, Coordinadora, Centro de Excelencia para Información, Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, e-mail : salome.flores@unodc.org

**Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)**

- Paul Guerrero, Oficial de Monitoreo y Evaluación, Ecuador, e-mail: pguerrero@unicef.org

**Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)**

- Enrique Peláez, Regional Technical Adviser for Population and Development, Panama, e-mail: epelaez@unfpa.org
- Alma Virgina Camacho, Regional Technical Adviser in Sexual and Reproductive Health, Panama, e-mail: vcamacho@unfpa.org

**C. Organismos especializados  
Specialized agencies**

**Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)**

- Miguel del Cid, Director del Sistema de Información y Análisis Laboral para América Latina y el Caribe (SIALC), Panamá, e-mail: delcid@ilo.org
- David Glejberman, Asesor Regional en Indicadores de Trabajo Decente, Santiago, e-mail: glejberman@oit Chile.cl

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)**

- Verónica Boero, Estadística Regional, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Santiago, e-mail: veronica.boero@fao.org

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/United Nations Education, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)**

- Juan Cruz Perusia, Asesor Regional, Instituto de Estadística, e-mail: jc.perusia@unesco.org

**Organización Mundial de la Salud (OMS)/World Health Organization (WHO)**

**Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Pan American Health Organization (PAHO)**

- Alejandro E. Giusti, Regional Adviser on Vital and Health Statistics, Health Information and Analysis Project, e-mail: giustal@clap.ops-oms.org

**D. Otras organizaciones intergubernamentales  
Other intergovernmental organizations**

**Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)/Latin American Integration Association (LAIA)**

- Carlos Landauer, Director, Departamento de Información y Estadística, Montevideo, e-mail: clandauer@aladi.org

**Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)**

- Gilberto Moncada, Especialista Senior en Modernización del Estado, La Paz, e-mail: gilbertom@iadb.org

**Comunidad Andina (CAN)/Andean Community**

- Guillermo Lecaros, Responsable del Programa de Estadísticas, e-mail: glecaros@comunidadandina.org

**Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM)**

- Philomen Harrison, Project Director, Regional Statistics, e-mail: harrison@caricom.org

**Fondo Monetario Internacional (FMI)/International Monetary Fund (IMF)**

- Maureen Blokland, Statistics Adviser, Caribbean Regional Technical Assistance Center (CARTAC), Barbados, e-mail: mblokland@imf.org

**Instituto Interamericano de Estadística/Interamerican Statistical Institute (IASI)**

- Evelio O. Fabbroni, Secretario Técnico, e-mail: fabpan@cwpanama.net

**Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)/Organization for Economic Cooperation and Development (OECD)**

- Anna Sarotte, Oficial de Programa América Latina y el Caribe, Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARIS 21), e-mail: anna.sarotte@oecd.org

**E. Organizaciones no gubernamentales  
Non-governmental organizations**

**Asociación Negros del Ecuador (ASONE)**

- José Guerrero, Presidente, Pichincha, Ecuador, e-mail: asonepichincha@hotmail.com
- José Jacho Osorio, Comisión de Derechos Humanos, e-mail: jachosorioj@hotmail.com

**Federación de Organizaciones y Grupos Negros de Pichincha (FOGNEP)**

- Alexandra Ortega García, Ecuador, e-mail: aortega312@hotmail.com

**Mujeres Negras CONAMUNECE**

- María Luisa Hurtado Angulo, Coordinadora, Quito, e-mail: conamunece2000@yahoo.com

**Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora**

- Dorotea Wilson, Coordinadora General, Nicaragua, e-mail: comuni@mujeresafro.org
- Sonia Elizabeth Viveros Padilla, Coordinadora Región Andina, Quito, e-mail: pielafricana@yahoo.com

**Red de Trabajadoras Sexuales del Ecuador**

- Elizabeth Esmeralda Molina López, Coordinadora Nacional, Quito, e-mail: redtrabsexecuador@yahoo.com

**F. Otros participantes**  
**Other participants**

- Robert McCaa, Profesor, University of Minnesota Population Center, e-mail: rmccaa@umn.edu
- Patricio Giovanny Cuesta Cancino, Docente, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi (ULEAM), e-mail: Patricio.cuesta@uleam.edu.ec
- Carlos Witman Lojan Armijos, Director de Proyectos, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi (ULEAM), Ecuador, e-mail: c\_lojan@hotmail.com
- Adriana López Hernández, Green Fiscal Reform, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbHGIZ, e-mail: monica.lopez@giz.de
- Daniela Oleas, Encargada de Componente Fiscal, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbHGIZ, e-mail: Daniela.oleas@giz.de
- Daniel Ismael López Salcedo, Presidente, Asociación de Estudiantes, Carrera de Administración Pública-Universidad Central del Ecuador, e-mail: dxniel\_L90@hotmail.com
- William Yagual, estudiante universitario, e-mail: ygwilliamx@hotmail.com
- Paulo César Vilela Cabeza, estudiante de Administración Pública, Universidad Central del Ecuador, e-mail: cesitarvilela@hotmail.com
- Tania González, estudiante de Administración Pública, Universidad Central del Ecuador, e-mail: ainatgozi@hotmail.com
- Santiago Gavilanes, Analista Técnico, Oficina de Estadísticas Seguridad, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: Santiago\_gavilanes@inec.gob.ec
- Galo López, Jefe de Unidad de Procesamiento, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: Mauricio\_lopez@inec.gob.ec
- Julio Muñoz, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: julio\_munoz@inec.gob.ec
- Lia Aguilar, Asistente de Estudios Analíticos Estadísticos, Instituto Nacional de Estadística y Censos, e-mail: lia\_aguilar@inec.gob.ec
- Magaly Paredes, Directora de Estadísticas Económicas, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: magaly\_paredes@inec.gob.ec
- Jennifer Marcillo, Directora de Estadísticas Sociodemográficas, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: Jennifer\_marcillo@inec.gob.ec
- Livino Armijos, Director de Estudios Analíticos Estadísticos, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: livino\_armijos@inec.gob.ec
- Geoconda Ocampo, Directora de Tecnologías de la Información y Comunicación, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: geoconda\_ocampo@inec.gob.ec
- Jessica Alexandra Menéndez Campos, Directora Zonal 5 Litoral, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: jessica\_menendez@inec.gob.ec
- Ruth Puyol, Directora de Administración del Talento Humano, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: Ruth\_puyol@inec.gob.ec
- Rossman Camacho, Director Administrativo Financiero, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: rossman\_camacho@inec.gob.ec
- César Zanafria, Director de Asesoría Jurídica, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: cesar\_zanafria@inec.gob.ec
- Vladimir Tipan, Técnico de la Encuesta de Empleo, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: vladimir\_tipan@inec.gob.ec
- Alexandra Suasnavas, Coordinadora de Comisiones Especiales, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: mariaalexandra\_suasnavas@inec.gob.ec
- Omar Fuentes, Jefe de Unidad, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: carlos\_fuentes@inec.gob.ec

- Roberto Morales Páez, Director de Secretaría General, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: Roberto\_morales@inec.gob.ec
- Catalina Valle, Directora de Información Cartográfica Estadística, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: catalina\_valle@inec.gob.ec
- Jorge Luis Gómez, Director de Estadísticas Sociodemográficas, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: jorge\_gomez@inec.gob.ec
- Viviana Oviedo, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: Viviana\_oviedo@inec.gob.ec
- Peter Recuenco, Analista, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: peter\_recuenco@inec.gob.ec
- Víctor Flores, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: victor\_flores@inec.gob.ec
- Esteban Vallejo, Analista DISEG, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: esteban.vallejo@inec.gob.ec
- Juanita Gamboa, Directora Regional, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: juana\_gamboa@inec.gob.ec
- Jacob Pastor, Responsable de la Unidad de Iniciativa de Documentación de Datos (DDI), Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), e-mail: Jacob\_pastor@inec.gob.ec
- Alba Pérez Avellaneda, Coordinadora de Información Estadística, Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres, e-mail: aperez@comisiondetransicion.gob.ec
- María Elena de Gaete, Consultora de Difusión Proyecto USA Medio Ambiente, Quito, e-mail: mgaete2308@hotmail.com
- Danilo Lafuente, Profesional Analista Estadística, Banco Central del Ecuador, e-mail: dlafuente@bce.ec
- Cristina Carrera, Economista, Banco Central del Ecuador, e-mail: cvcarrera@bce.ec
- Amelia Pinto, Banco Central del Ecuador, e-mail: apinto@bce.ec
- Francisco Carvajal, Responsable de Sectores Institucionales, e-mail: fcarvajal@bce.ec
- José Chalá, Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano (CODAE), e-mail: jchala@codae.gob.ec
- Leonardo Noroña Vásconez, Director de Políticas y Programación, Ministerio de Coordinación de los Sectores Estratégicos, e-mail: Leonardo.noroña@sectoresestrategicos.gob.ec
- Fabio Villalobos, Consultor, Municipio de Quito, e-mail: fabian.villalobos@gmail.com
- Carlos Novoa, Asistente Económica, Embajada del Japón, e-mail: japembec@embajadadeljapon.org

### **G. Secretaría Secretariat**

#### **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva /Executive Secretary e-mail: alicia.barcena@cepal.org
- Luis Beccaria, Director, División de Estadísticas/Chief, Statistics Division, e-mail: luis.beccaria@cepal.org
- Juan Carlos Feres, Jefe, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadística/Chief, Social Statistics Unit, Statistics Division, e-mail: juancarlos.feres@cepal.org
- Giovanni Savio, Jefe, Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales, División de Estadísticas/Chief, Environmental and Economic Statistics Unit, Statistics Division, e-mail: giovanni.savio@cepal.org
- Máximo Aguilera, Consultor, División de Estadísticas/Consultant, Statistics Division, e-mail: máximo.aguilera@cepal.org

- Luis Yáñez, Oficial a cargo, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Officer in charge, Office of the Secretary of the Commission, e-mail: luis.yanez@cepal.org
- Guillermo Acuña, Asesor Legal, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Legal Assitant, Office of the Secretary of the Commision, e-mail: guillermo.acuna@cepal.org
- Magda Ruiz, Asesora, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población de la CEPAL/Advisor, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE) - Population Division of ECLAC, e-mail: magda.ruiz@cepal.org
- Salvador Marconi, Unidad de Estadísticas Económicas y Ambientales, División de Estadísticas/Environmental and Economic Statistics Unit, Statistics Division, e-mail: salvador.marconi@cepal.org
- Xavier Mancero, Estadístico, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas/ Statistics Assistant, Social Statistics Unit, Statistics Division, e-mail: xavier.mancero@cepal.org
- Lucía Scuro, Oficial de Asuntos Sociales, División de Asuntos de Género/Social Affairs Officer, Division for Gender Affairs, e-mail: lucia.scuro@cepal.org

**Sede subregional de la CEPAL para el Caribe/ECLAC subregional headquarters for the Caribbean**

- Diane Quarless, Directora/Chief, e-mail: diane.quarless@cepal.org